



Universidad
Zaragoza

1542

PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTO DE TRABAJO
PROCEDIMIENTO CONCURSO ESPECÍFICO

VARIOS PUESTOS. DIRECTOR DE BIBLIOTECA

NOTA INFORMATIVA
INCORPORACIÓN PUESTOS DE TRABAJO

Ha sido remitida al Boletín Oficial de Aragón, la Resolución de 2 de marzo de 2022, de la Universidad de Zaragoza, por la que se resuelve el concurso específico para la provisión de varios puestos de Director de Biblioteca, vacantes en esta Universidad convocado por resolución de 8 de noviembre de 2021 de la Universidad de Zaragoza, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 236, de 18 de noviembre.

La toma de posesión de los destinos se efectuará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo de Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado.

Zaragoza a la fecha de la firma.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015 por Beatriz Vidal Serrano, Jefa de la Sección de Selección y Formación



f6ca3e8cb0ed7d7ed8e55c2382206ef7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f6ca3e8cb0ed7d7ed8e55c2382206ef7>

CSV: f6ca3e8cb0ed7d7ed8e55c2382206ef7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
BEATRIZ VIDAL SERRANO	Jefa Sección Selección y Formación	02/03/2022 11:27:00	